



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: viernes, 13 de Marzo de 2026

### MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA CAMPIÑA

#### NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO INTERINO

Resolución de Presidencia de fecha 09 de marzo de 2026, de la Mancomunidad de Servicios La Campiña por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra a D. VÍCTOR FERNANDEZ MARCOS para cubrir la plaza de FUNCIONARIO INTERINO COMO ARQUITECTO SUPERIOR vacante en la Mancomunidad de Servicios La Campiña.

#### TEXTO

A la vista de los siguientes antecedentes obrantes en el expediente y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen la reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

#### RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante

DNI

D. VICTOR FERNANDEZ MARCOS

XXX4684XX

SEGUNDO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de esta Mancomunidad [<http://msdelacampina.sedelectronica.es>].



Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Yunquera de Henares, a 09 de marzo de 2026. Fdo.: El Presidente de la Mancomunidad, D. Lucas Castillo Rodriguez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f3fd1935dc745c21ffa2be4aed52fd95e5725e05